

Guayaquil, 20 de marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS
RIPAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la ley, presento a ustedes, el informe relacionado con el ejercicio económico 2012.

1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que han sido llevados en la forma que indica la ley, y de acuerdo con las normas de contabilidad.

2.- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los estados financieros presentan las cifras exactas a la de los libros contables.

4.- Además, debo manifestar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, estos reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,



CPA. Ileana Zambrano
COMISARIO
C.C. 0915975072